



## ■ 'Día Internacional de la Mujer'

# La Unidad de Igualdad ultima su guía

ROSANA HERNÁNDEZ  
SALAMANCA

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ultima ya la edición de su guía, en la que se incluirán "las líneas básicas de la implantación de la ley de igualdad, de las cuotas, en los nombramientos y cargos de responsabilidad, más cuando tenemos las elecciones a Decanato, institutos y direcciones de centro a la vuelta de la esquina", explica Nieves Sanz Mulas, directora de la Unidad. Estas normas también se han incluido ya en el boletín informativo que la Universidad envía a sus miembros.

Otro de los puntos fundamentales en una guía "muy básica" serán las recomendaciones con respecto a la utilización de un lenguaje inclusivo, "porque hay ciertos usos muy asentados, pero el hecho de que sean históricos no significa que la realidad no cambie", reflexiona Sanz. "No adoptamos ninguna postura radical, simplemente hay que ir empezando y creo que la Universidad, como centro de conocimiento, ha de dar un paso adelante. Por ejemplo, muchas profesoras firman un documento como "director" de tesis, cuando son directoras". El profesor de Lengua Española de la Facultad de Filología, Javier de Santiago Guervós, es el encargado de la elaboración de esta parte de la guía que para evitar problemas en el citado ejemplo ("director" o "directora") abogaría por utilizar "dirección".

Esta guía llega en plena polémica por el documento escrito por el académico Ignacio Bosque sobre las guías de lenguaje inclusivo. "Creo que es bueno que se haya abierto el debate. Lo cierto es que el lenguaje debe reflejar a la sociedad, y hay que ir cambiando el contenido poco a poco".

### Órgano independiente

El trabajo de la Unidad de Igualdad llega sin embargo mucho más allá de la elaboración de esta guía. Desde la reforma de los Estatutos de la Universidad, "es un órgano de garantía elegido por el Claustro, lo cual garantiza su independencia, su libertad de toda carga

## El documento incluirá las directrices básicas de cumplimiento de las cuotas y recomendaciones de uso de lenguaje inclusivo



Nieves Sanz Mulas, directora de la Unidad de Igualdad de la Usal.

J. M. GARCÍA

para que pueda funcionar", explica Nieves Sanz. Otra cosa es la escasez de medios. "Hay miedo", reconoce la directora de la Unidad con respecto a lo que les pueda deparar el futuro, ya que el actual

Gobierno no reconoce las cuotas. "Pero la ley está vigente, los Estatutos nos reconocen, y nosotros seguiremos funcionando con los medios que tengamos".

En cuanto a la situación de la

### RECONOCIMIENTO

## Premio 8 de Marzo concedido por UGT de Castilla y León

La Unidad de Igualdad de la Universidad de Salamanca ha sido galardonada con el Premio 8 de Marzo que anualmente concede UGT Castilla y León, y que será entregado hoy en Valladolid.

Actualmente la Unidad de Igualdad también ultima la edición de un libro con las intervenciones de las jornadas que organizó el pasado mes de octubre sobre políticas de empleo e igualdad, y en las que hubo ponencias dedicadas al alumnado, al PDI y al PAS, con temas como la desigualdad salarial, o las políticas fiscales y de conciliación de la vida familiar.

mujer en el profesorado de la Universidad, Sanz indica que "hemos identificado dónde comienzan a producirse las dificultades, las desigualdades: es en el paso de profesor contratado doctor a profesor titular. Aneca, que es quien otorga las acreditaciones, pide mucho, y es muy difícil la conciliación con la vida familiar. Es ahí cuando la estadística da un cambio radical, y pasamos de tener más mujeres que hombres, a tener muchos más hombres que mujeres".

La directora de la Unidad también hace una llamada a la comunidad universitaria. "Si hay gente que viene y nos cuenta su situación, su problema, pero nosotros no llegamos a todo. Es imposible que podamos revisar todos los tribunales de tesis, todos los planes de estudio... Por eso, si se conoce o se vive un caso de discriminación, hay que acudir a la Unidad de Igualdad para hacérselo saber". ■

### MANIFIESTOS

#### ■ PSOE

El PSOE de Salamanca dio ayer a conocer un manifiesto en el que lamentaba los retrocesos que, a su juicio, se están produciendo en España en relación con la igualdad de hombres y mujeres. "Nos enfrentamos a una batalla ideológica de los Gobiernos del PP contra los derechos de la mujeres. Por primera vez desde hace años, no podemos conmemorar esta fecha con avances en el camino hacia la igualdad real y efectiva. Nos enfrentamos a una batalla ideológica de los Gobiernos del PP contra los derechos de las mujeres. Una batalla que se concreta en el anuncio de la eliminación del derecho de las mujeres a decidir sobre su salud sexual y reproductiva y en el ataque frontal que supone la reforma laboral".

#### ■ IGUALES

Para Iguales, la Asociación de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales de Salamanca, "los recortes en derechos sociales, como el derecho al aborto, perjudican especialmente a las mujeres". Asimismo, "los recortes en derechos laborales perjudican notablemente a las mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales, trabajadoras particularmente en precario y con tasas de temporalidad y desempleo muy elevadas".

#### ■ SATSE

El sindicato de enfermería Satse, denunció "el deterioro que se está produciendo en el Sistema Nacional de Salud". A juicio de la organización, "los recortes puestos en marcha desde las diferentes administraciones públicas suponen un paso atrás" en el camino emprendido para lograr una igualdad entre mujeres y hombres.

#### ■ MUJERES PROGRESISTAS

Mujeres Progresistas hizo un llamamiento en contra del recorte de los programas que luchan contra la discriminación ya que es con la crisis cuando más se agrava esta situación.